



SANTA FE, 12 de diciembre de 2019

VISTAS estas actuaciones en las que obra resolución C.D. n° 960/19 de la Facultad de Ciencias Económicas vinculada con la aprobación del Plan de Transición de la carrera de grado "Licenciatura en Economía" y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose aprobado un nuevo Plan de estudios de la referida carrera, se ha procedido a elaborar un Plan de Transición destinado a los alumnos que están cursando la carrera con el Plan de estudios anterior, a fin de otorgarles las herramientas necesarias que viabilicen su incorporación al nuevo Plan;

Que obra informe favorable de la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Transición del Plan de estudios de la carrera de grado "Licenciatura en Economía" que se desarrolla en ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, que como Anexo se adjunta.

ARTÍCULO 2°.- Inscribese, comuníquese por Secretaría Administrativa, hágase saber en copia a las Direcciones de Comunicación Institucional, de Información y Estadística y Diplomas y Legalizaciones y pase a la Secretaría de Planeamiento Institucional y Académico para su conocimiento y demás efectos.

RESOLUCIÓN C.S. N°: **637**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013233-19_637** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Carrera: Licenciatura en Economía

Plan de Transición:

1- Régimen de equivalencias de asignaturas con el plan de estudio Res CS N°128/06:

	Asignaturas Nuevo Plan de Estudios	HOMOLOGACIÓN con asignaturas Plan Res CS N°128/06
	1° AÑO	
1	Administración I	Administración General
2	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
3	Contabilidad I	Contabilidad 1era y 2da Parte
4	Matemática como Lenguaje	Matemática 1era y 2da Parte
5	Instituciones de Derecho I	Instituciones de Derecho I
	2° AÑO	
6	Macroeconomía	Macroeconomía
7	Historia del Pensamiento Económico	Historia del Pensamiento Económico
8	Cálculo para Ciencias Económicas	Análisis Matemático
9	Microeconomía	Microeconomía
10	Instituciones de Derecho II	Instituciones de Derecho II
11	Informática	Informática
12	Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales
	3° AÑO	
13	Matemática para Economistas	Matemática para Economistas
14	Estadística	Estadística
15	Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación
16	Economía del Sector Público	Finanzas Públicas – Finanzas y Regulación
17	Macroeconomía II	Macroeconomía Superior
18	Sociología Económica	Sociología Económica
19	Inferencia Estadística	Inferencia Estadística



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCE_FCE-1013233-19_637** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



4° AÑO		
20	Microeconomía II	Microeconomía Superior
21	Economía Internacional	Economía Internacional
22	Historia y Estructura Económica Argentina	Historia y Estructura Económica Argentina
23	Evaluación de Proyectos	Evaluación de Proyectos
24	Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
25	Economía Laboral	Economía Laboral
26	Economía Monetaria	Economía Monetaria
27	Inglés para las Ciencias Económicas	Inglés Técnico
5° AÑO		
28	Seminario de Integración Final	Seminario de Integración Final
29	Econometría	Ver inciso 3
30	Riesgo, Incertidumbre y Mercados Financieros	Riesgo, Incertidumbre y Mercados Financieros
31	Economía Ambiental	Economía Ambiental
32	Política Económica Argentina	Política Económica Argentina
33	Organización Industrial	Organización Industrial

2- Régimen de equivalencias de asignaturas con el plan de estudio Res CS N°625/18:

	Asignaturas Nuevo Plan de Estudios	HOMOLOGACIÓN con asignaturas Plan Res CS N°625/18
1° AÑO		
1	Administración I	Administración I
2	Introducción a la Economía	Introducción a la Economía
3	Contabilidad I	Contabilidad I
4	Matemática como Lenguaje	Matemática como Lenguaje
5	Instituciones de Derecho I	Instituciones de Derecho I
2° AÑO		
6	Macroeconomía	Macroeconomía
7	Historia del Pensamiento Económico	Historia del Pensamiento Económico
8	Cálculo para Ciencias Económicas	Cálculo para Ciencias Económicas
9	Microeconomía	Microeconomía
10	Instituciones de Derecho II	Instituciones de Derecho II
11	Informática	Informática



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013233-19_637** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



12	Introducción a las Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales
	3° AÑO	
13	Matemática para Economistas	Matemática para Economistas
14	Estadística	Estadística
15	Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación
16	Economía del Sector Público	Finanzas Públicas – Finanzas y Regulación
17	Macroeconomía II	Macroeconomía Superior
18	Sociología Económica	Sociología Económica
19	Inferencia Estadística	Inferencia Estadística
	4° AÑO	
20	Microeconomía II	Microeconomía Superior
21	Economía Internacional	Economía Internacional
22	Historia y Estructura Económica Argentina	Historia y Estructura Económica Argentina
23	Evaluación de Proyectos	Evaluación de Proyectos
24	Desarrollo Económico	Desarrollo Económico
25	Economía Laboral	Economía Laboral
26	Economía Monetaria	Economía Monetaria
27	Inglés para las Ciencias Económicas	Inglés para las Ciencias Económicas
	5° AÑO	
28	Seminario de Integración Final	Seminario de Integración Final
29	Econometría	Ver inciso 3
30	Riesgo, Incertidumbre y Mercados Financieros	Riesgo, Incertidumbre y Mercados Financieros
31	Economía Ambiental	Economía Ambiental
32	Política Económica Argentina	Política Económica Argentina
33	Organización Industrial	Organización Industrial



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013233-19_637** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



3- Asignaturas con régimen especial de equivalencias:

Los alumnos que soliciten las equivalencias a alguna de las siguientes asignaturas, se otorgarán las mismas, luego de la aprobación de los contenidos que se detallan a continuación:

Nombre asignatura plan Res CS N°128/06 y Res CS N°625/18	Nombre asignaturas plan nuevo	Contenidos
Finanzas Públicas	Economía del Sector Público	Teoría de la regulación. Análisis económico de formas alternativas de regulación. Su efecto sobre la asignación de recursos y sobre la distribución del ingreso.
Finanzas y Regulación	Economía del Sector Público	Fallas de mercado y del Estado. Análisis de los efectos económicos del sector público sobre el nivel de actividad económica. Enfoque económico del Presupuesto. Gastos y Recursos públicos, análisis y evolución. Relaciones con la estabilización y el crecimiento económico.
Econometría	Econometría	Regresiones con variables dependientes binarias. Modelo lineal de probabilidad. Modelos no lineales: Logit y Probit. Aplicaciones a problemas económicos. Econometría de series temporales. Predicción. Estacionalidad, ciclo y tendencia. Aplicaciones a problemas económicos. Series estocásticas. Modelos ARIMA: propiedades, estimación e inferencia. No estacionariedad y raíces unitarias. Cambio estructural. Regresión espuria y cointegración. Modelos dinámicos. Aplicaciones a problemas económicos. Modelos para datos en panel. Estimador de efectos fijos y el modelo within. Estimador de efectos aleatorios. Test de Hausmann. Aplicaciones a problemas económicos.

4- Plan de Transición:

En este contexto se dispone que:

- El plan de estudios Res. C.S. N° 625/18 caduca en el momento de entrada en vigencia del nuevo plan.
- Los estudiantes del plan de estudios Res. C.S. N° 625/18 serán automáticamente incorporados al nuevo plan de estudios desde el momento de su entrada en vigencia.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013233-19_637** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



-6-

- c) La implementación del presente plan es gradual respecto al plan Res. C.S. N°128/06 y se prevé para el inicio del año lectivo 2020. Por lo tanto, las asignaturas de segundo año se dictarán en 2020 de acuerdo al nuevo plan, en 2021 se sumarán a ello las asignaturas de tercer año, y así sucesivamente se irá reemplazando el cursado del plan Res. C.S. N°128/06. Dicho plan caducará el 31 de marzo de 2024.
- d) A los alumnos del plan Res C.S. N°128/06 que soliciten la incorporación al nuevo plan, se les acreditarán las asignaturas aprobadas en su plan original de acuerdo al régimen de equivalencias establecidas en el punto 1.
- e) En el lapso en que convivan este nuevo plan y el plan Res C.S. N°128/06 se analizarán los casos particulares que presenten los estudiantes y se resolverán favoreciendo el avance de las trayectorias académicas de cada uno de los estudiantes.
- f) Los alumnos del plan Res C.S. N°128/06, mientras permanezca vigente, podrán presentarse en las mesas de exámenes evaluándose los contenidos de acuerdo a dicho plan.
- g) Los alumnos del plan Res C.S. N°128/06 que hayan aprobado los cursos de articulación disciplinar Matemática y/o Contabilidad se le homologarán con los nuevos cursos según Res. CS N° 156/19.
- h) Los alumnos del plan Res C.S. N°128/06 que hayan aprobado los cursos de articulación disciplinar Matemática y/o Contabilidad, se les otorgará la equivalencia parcial en las materias Matemática como Lenguaje y Contabilidad I respectivamente aplicando igual tratamiento al previsto por Res.CD 446/19 y 445/19.
- i) Se eximirá del Régimen de Seguimiento Académico (Res CD N° 477/15) a los estudiantes ingreso 2018 y anteriores que no se hayan cambiado al plan nuevo a los efectos de posibilitar el avance en la carrera.



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCS_FCE-1013233-19_637**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.